



**Minuta de Reunión Sindicato Planta
Directiva Profesional y Planta de Ejecutivos
CMP N°2**

Rev. 0

Fecha:
19 Julio 2020

Hora de Inicio:
19:30 horas

Hora de Término:
20:35 horas

Lugar:
Vía MS teams

Tema: Reunión Informativa con Bases N°1

Asistentes:

Juanita Carvajal (JC)
Yorgo Neyra (YN)
Roberto Lopez (RL)
William Moore (WM)
Ma. Cristina Ruidiaz (MR)
Se adjunta listado de asistentes

Ausentes:

Fecha de distribución: 21 Agosto 2020

Preparada por: Yorgo Neyra/Juanita Carvajal

N°	Descripción	Responsable	Fecha																																										
1	JC aclara el uso de MS Teams que a pesar de ser una herramienta que es proporcionada por la empresa, se ha consultado a la Inspección del Trabajo, quienes indican que según art 255 del Código del Trabajo y ordinario 541 de Dirección del Trabajo, donde se desprende que la empresa debe dar facilidades para el trabajo sindical, en función de esto, se procederá en futuras reuniones sindicales que no sean presenciales hacerlo mediante esta vía.	NA	NA																																										
2	<p>YN da a conocer los indicadores de la Cía. que están contemplados en el bono de cumplimiento de objetivos pagadero en febrero de 2021, donde en el caso de los KPI de programa de producción, programa de despachos y programa laboral están levemente más bajos que lo proyectado al mes de julio, en tanto los indicadores de cash cost e índice de frecuencia están en verde. Adicionalmente se señala el sistema de gestión por objetivos individuales, donde 3 KPI asociados a la seguridad, producción, productividad, presupuesto o proyecto deben definirse dentro del mes de agosto como metas individuales, considerando que estos deben ser específicos, medibles, alcanzables, que entreguen valor a la compañía y ajustado a un tiempo determinado. En el mes de noviembre se hace la retroalimentación con la jefatura directa para evaluar el desarrollo de KPI individuales y en enero se hará la evaluación que forma parte del indicador de cumplimiento.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>KPI</th> <th>META</th> <th>Ponderación</th> <th>Presupuesto acumulado</th> <th>Real acumulado</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cash Cost</td> <td>Lograr Cash Cost menor o igual a 41,39 US\$/t</td> <td align="center">20 %</td> <td align="center">43,20 US\$/t</td> <td align="center">43,11 US\$/t</td> <td align="center">●</td> </tr> <tr> <td>Programa de Producción</td> <td>Lograr producción igual o superior a 16.222 kt</td> <td align="center">15 %</td> <td align="center">7.542 kt</td> <td align="center">6.978 kt</td> <td align="center">●</td> </tr> <tr> <td>Programa de Despachos</td> <td>Lograr programa igual o superior a 16,456 kt</td> <td align="center">15 %</td> <td align="center">7.822 kt</td> <td align="center">7.635 kt</td> <td align="center">●</td> </tr> <tr> <td>Sustentabilidad</td> <td>0 Incidentes ambientales graves</td> <td align="center">15 %</td> <td align="center">0</td> <td align="center">0</td> <td align="center">●</td> </tr> <tr> <td>Programa laboral</td> <td>Superior o igual a 8,4 kton/trabajador</td> <td align="center">20 %</td> <td align="center">3,8 kt/trab</td> <td align="center">3,5 kt/trab</td> <td align="center">●</td> </tr> <tr> <td>Índice de frecuencia</td> <td>Menor o igual a 1,1</td> <td align="center">15 %</td> <td align="center">1,1</td> <td align="center">1,0</td> <td align="center">●</td> </tr> </tbody> </table>	KPI	META	Ponderación	Presupuesto acumulado	Real acumulado	Estado	Cash Cost	Lograr Cash Cost menor o igual a 41,39 US\$/t	20 %	43,20 US\$/t	43,11 US\$/t	●	Programa de Producción	Lograr producción igual o superior a 16.222 kt	15 %	7.542 kt	6.978 kt	●	Programa de Despachos	Lograr programa igual o superior a 16,456 kt	15 %	7.822 kt	7.635 kt	●	Sustentabilidad	0 Incidentes ambientales graves	15 %	0	0	●	Programa laboral	Superior o igual a 8,4 kton/trabajador	20 %	3,8 kt/trab	3,5 kt/trab	●	Índice de frecuencia	Menor o igual a 1,1	15 %	1,1	1,0	●	NA	NA
KPI	META	Ponderación	Presupuesto acumulado	Real acumulado	Estado																																								
Cash Cost	Lograr Cash Cost menor o igual a 41,39 US\$/t	20 %	43,20 US\$/t	43,11 US\$/t	●																																								
Programa de Producción	Lograr producción igual o superior a 16.222 kt	15 %	7.542 kt	6.978 kt	●																																								
Programa de Despachos	Lograr programa igual o superior a 16,456 kt	15 %	7.822 kt	7.635 kt	●																																								
Sustentabilidad	0 Incidentes ambientales graves	15 %	0	0	●																																								
Programa laboral	Superior o igual a 8,4 kton/trabajador	20 %	3,8 kt/trab	3,5 kt/trab	●																																								
Índice de frecuencia	Menor o igual a 1,1	15 %	1,1	1,0	●																																								

3	<p>JC muestra los resultados de la encuesta, donde principalmente se puede observar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 77% de socios(as) reside en el lugar de trabajo, donde las principales ciudades son las capitales provinciales (Copiapo, Vallenar y La Serena). ✓ El 28% de los socios(as) cuenta o esta en proceso de obtención de un diplomado o magister. ✓ La mayoría de los socios(as) tiene en promedio 2 hijos. El 26% de estos esta en la enseñanza básica, un 18% en la educación superior, un 15% en etapa preescolar, un 10% es menor a 2 años y un numero importante ya ha concluido su etapa educacional. ✓ Con respecto a la modalidad de teletrabajo un 50% esta completamente en esta modalidad, un 26% esta 100% presencial y un 23% esta parcialmente en teletrabajo y presencial, por tanto, un numero sobre 73% esta trabajando bajo la modalidad de teletrabajo. ✓ Un 51% de socios(as) ha tenido un ajuste de su sueldo en los últimos 36 meses, excluyendo el ajuste por el IPC. ✓ 37% ha tenido una movilidad de su cargo en los últimos 8 meses ✓ Solo un 14% de socios ha tenido una promoción o ascenso en su cargo en los últimos 8 meses. <p>Los resultados de la encuesta son fundamentales conocer la situación actual de nuestros socios y establecer los focos y estrategias para la labor sindical, siendo además una base importante para establecer los requerimientos de capacitación, sociales, promoción de los puestos de trabajo, etc. para la próxima negociación.</p>	NA	NA
4	<p>RL señala la propuesta de beneficios y convenios del Sindicato, el cual esta basado en la encuesta antes mostrada. Bajo un escenario de 310 socios(as), el costo de asesoría jurídica es de \$2.000/socio(a) lo que implica un costo mensual de \$620.000/mensual, el cual involucra apoyo a la dirigencia, socios(as), capacitaciones y otros.</p> <p>Existen otros gastos que involucra la página web y su mantenimiento, comunicación, comisión bancaria y una futura implementación de una sede sindical, la que esta pendiente hasta que pase la situación con la pandemia.</p> <p>La propuesta de nuevo presupuesto considera un giftcard dieciochero de 40.000 y navideño de \$30.000 tendientes a que en el futuro se puedan obtener a partir de la negociación colectiva.</p> <p>Fondo de Emergencia que permitirá establecer un apoyo económico en caso de por enfermedad/accidente grave, o fallecimiento de familiar directo, \$150.000 para el socio afectado con un límite de 10 evento al año.</p> <p>Se consideró un bono de reconocimiento escolar de \$30.000/socio(as) para compra de útiles escolares en febrero para los socios que tengan hijos en educación preescolar y básica que encuesta mostró mayor población.</p> <p>Fondo concursable Incentivo de Formación Profesional, con el objetivo de ser un apoyo económico para estudio de Post Título o Post Grado por \$1.000.000.- para 5 socios(as) a entregar entre marzo y abril. Se elaborarán bases de concurso y se darán a conocer.</p> <p>Lo anterior muestra un cumplimiento de ejecución presupuestaria del 99,8% (Proyección año 2021), lo que implica que prácticamente todo lo generado se invierte entre los asociados(as). Lo anterior solo es posible si se aumenta la cuota mensual a 0,523 UF/mes (15.000 aprox.). Cabe señalar que en función de un benchmarking de otros sindicatos esta es una cuota bastante razonable, considerando que otras mineras la cuota es sobre 1, 2 e incluso más UF mensuales.</p>	RL	SEPT 20

	La aprobación del aumento de cuota se hará igual que la vez anterior mediante votación por correo electrónica donde se emitirá el parecer.		
5	<p>MR expone el plan comunicacional del Sindicato, la elaboración de una imagen corporativa con un logo, la habilitación grupo WhatsApp, donde además del correo se está difundiendo información importante y gestiones con la Gcía de Personas. Se ha trabajado en mantener participación en la comunidad, desde el punto de vista social y también participación radial, además de sostener comunicación con otros sindicatos CMP y otras mineras.</p> <p>Los directores han participación en seminarios de la Subsecretaria del trabajo, Inspección del Trabajo y otros con el objetivo de adquirir conocimientos técnicos y contingentes a temas laborales.</p> <p>Se muestra la habilitación de la página web del sindicato: https://sindicatopdp.cl/, donde existe información referente a la historia del sindicato y sus actuales dirigentes, de convenios y documentos propios del sindicato como convenio colectivo, estatutos dentro de la intranet, además los contactos y área para enviar consultas. Además, se señala que, a partir del miércoles 26 de agosto, se iniciará la capacitación de derecho del trabajo y planificación sindical abierta para todos los socios, de manera de posteriormente formar parte de la Comisión de Negociación (Inscripciones al correo sindicatopdp@gmail.com)</p>	NA	NA
6	<p>WM señala los ejes claves para renovación de los estatutos tendientes a contar con herramientas para la próxima negociación colectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar la información específica necesaria previos al vencimiento del instrumento colectivo. ✓ Reajuste de cuota mensual. De 0,01 UF a 0,523 UF/mes. ✓ Eliminar la restricción de porcentaje de 33% para asegurar participación de alguna socia interesada en formar parte de la comisión negociadora. ✓ El aporte o cuota sindical ordinaria del ex afiliado (a) que se mantenga afecto al instrumento colectivo negociado por la organización. ✓ Incorporar la modalidad de teleconferencia en reuniones del Sindicato. ✓ Extensión del período de la futura mesa directiva a 3 años. <p>La forma de concretar la reforma de los estatutos es mediante votación según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Testigo de fe de Inspección del Trabajo participe de votación en faenas. ✓ Socios(as) asistan a oficinas de Inspección del Trabajo a ejercer su derecho a votación. ✓ Socios(as) asistan a Notaria establecida en las principales ciudades a ejercer su derecho a votación. ✓ Votación electrónica. <p>Debido a que las tres primeras no son factibles por la pandemia y la última por el costo que implica se postergara la renovación de los estatutos hasta contar con condiciones para hacerla.</p>	JC	A definir
7	WM da cuenta de los principales hitos del sindicato desde la elección de la actual mesa directiva a la fecha destacando el trabajo en equipo, la transparencia y cohesión.	NA	NA

8	<p>Se procede a la ronda de preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se consulta por la posibilidad de incorporar una cuota de incorporación como única vez para crear un fondo de emergencia. Se tomará esta idea dentro de las acciones del sindicato. ✓ Se consulta sobre campaña del derecho de desconexión, se señala que no se ha tenido respuesta de parte de Gcia de Personas en este punto ni en los demás puntos solicitados en carta, que dicen relación con el bono COVID a la primera línea que se encuentra en faena, anexos de contrato. ✓ En virtud de la poca respuesta de parte de Gcia de Personas a las cartas emitidas por el sindicato, se consulta cual será la estrategia para obtener esas respuestas, a lo que se señala que se ha solicitado una tercera reunión en virtud que anteriormente no se ha respondido positivamente y que, con asesoría legal, se buscara con argumentos laborales dicha respuesta. Se hace hincapié en la fuerte convicción de ser una mesa que busca representar a sus asociados en sus derechos incluido la protección de sus puestos de trabajo. 	NA	NA
9	<p>La asistencia es de 131 personas (sin considerar a directores) correspondiente al 44%. En virtud que se cumple con más del 30% de quorum establecido por los estatutos, no se hace necesaria una segunda reunión parcial.</p>		

N°	nombre	apellido
1	Adolfo	Guzman
2	Alberto	Barrera
3	Alberto	Rebolledo
4	Aldo	Avendaño
5	Alex	Quezada
6	Alexander	Cortes
7	Alfonso	Alvarez
8	Andrea	Lamilla
9	Andres	Pizarro
10	Andres	Pizarro
11	Andres	Jorquera
12	Antonio	Bolaños
13	Boris	Gonzalez
14	Boris	Castillo
15	Carlos	Rebolledo
16	Carola	Aguirre
17	Carolina	Garcia
18	Carolina	Julia
19	Catalina	Rojas
20	Cesar	Romero
21	Cesar	Bascuñan
22	Cesar	Jara
23	Christian	Herrera
24	Claudio	Gomez
25	Claudio	Gallardo
26	Claudio	Rojas
27	Constanza	Repetto
28	Cristian	Cayo
29	Cristian	Dosque
30	Cristobal	Trigo
31	Daniel	Ordenes
32	David	Briso
33	David	Aviles
34	Diego	Bianchi
35	Eduardo	Chuykan
36	Enrique	Aravena
37	Enrique	Aravena
38	Enso	Castillo
39	Enzo	Guaita
40	Eric	Moreno
41	Erling	Zanoni
42	Ernesto	Avalos

43	Esteban	Reid
44	Evelyn	Parra
45	Felipe	Ramirez
46	Felipe	Tapia
47	Felipe	Guerra
48	Fernando	Acosta
49	Franco	Contreras
50	Gabriel	Arce
51	Gabriel	Freire
52	Galo	Brito
53	Gilbert	Torres
54	Gioacino	Delongaro
55	Giovani	Brito
56	Guillermo	Villafañe
57	Hector	Gomez
58	Hernan	Quijada
59	Irma	Bugueño
60	Isaac	Veliz
61	Jaime	Salinas
62	Jaime	Muñoz
63	Jocelyn	Concha
64	Jorge	Mavrakis
65	Jorge	Segovia
66	Jorge	Silva
67	Jose	Opazo
68	Jose	Retamal
69	Jose	Gahona
70	Jose	Alvarez
71	Jose Luis	Fernandez
72	Jose Luis	Valencia
73	Juan	Galaz
74	Juan	Arancibia
75	Juan Pablo	Sepulveda
76	Juanita	Carvajal
77	Julio	Madina
78	Julio	Castillo
79	Karla	Cortes
80	Katherine	Naranjo
81	Laura	Jofre
82	Laura	Troncoso
83	Luis	Soto
84	Luis	Gonzalez
85	Luis	Bravo
86	Luis	Diaz

87	Macarena	Torres
88	Manuel	Morales
89	Manuel	Marin
90	Marcelo	Callejas
91	Maria	Ruidiaz
92	Maria	Caamaño
93	Maricel	Cuevas
94	Mario	Lisboa
95	Mario	Lagos
96	Maritza	Marambio
97	Martin	Vidal
98	Martin	Argaluz
99	Maximiliano	Leiton
100	Mayasil	Garcia
101	Maytte	Inojosa
102	Natalia	Araya
103	Nicolas	Aguilar
104	Nicole	Barrios
105	Nicole	Salgado
106	Orlando	Diaz
107	Pablo	Espinoza
108	Pablo	Torres
109	Pablo	Yañez
110	Patricio	Sepulveda
111	Patricio	Yañez
112	Patricio	Figueroa
113	Rafael	Parada
114	Ramon	Jimenez
115	Raul	Cortes
116	Raul	Troncoso
117	Renzo	Rivera
118	Ricardo	Kunz
119	Rigoberto	Cortes
120	Roberto	Veas
121	Roberto	Lopez
122	Roberto	Godoy
123	Rodrigo	Puga
124	Rodrigo	Gonzalez
125	Roman	Ruiz
126	Romina	Valentino
127	Ruben	Tapia
128	Sebastian	Cruz
129	Sergio	Valencia
130	Walter	Gomez

131	William	Moore
132	Wilson	Vergara
133	Xaviera	Castro
134	Yasmina	Cortes
135	Yorgo	Neyra
136	Yuri	Santibañez